UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 16 / 2014

Contratación Directa Nº 18/2014

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL CAMPUS DE LA UNVES - ID 283.328

En la ciudad de Villarrica, a los 19 días del mes de Noviembre de 2014, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Ing. Esteban Torres Espínola, Director Alterno de Obras y Fiscalización; Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Ing. Samuel Barreto Ortellado con C. I. N° 3.393.319 en representación de SBO Constructora, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 18/2014 Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES - ID 283.328**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se han presentado tres (3) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **SBO CONSTRUCTORA DE SAMUEL BARRETO ORTELLADO:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y planilla de precios firmados por el oferente, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el oferente, Proforma de Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato firmada por el oferente, Declaración Jurada firmada por el oferente de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el oferente por la que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Constancia Nro. 1.328.118 del Sistema de Información de Proveedores del Estado expedida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el oferente, Fotocopia simple del Comprobante de Pago de Patente Profesional.
   MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 68.933.400.- (Guaraníes sesenta y ocho millones novecientos treinta y tres mil cuatrocientos) IVA INCLUIDO.-

2. **CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN DE AGUSTÍN DUARTE DUARTE:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y planilla de precios firmados por el oferente, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el oferente, Proforma de Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato firmada por el oferente, Declaración Jurada firmada por el oferente de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el oferente por la que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Fotocopia simple del Formulario de Pago de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de

Octubre de 2014, Fotocopia simple de Cédula de Identidad del oferente, Fotocopia simple de RUC del oferente, Fotocopia simple del Comprobante de Pago de Patente Profesional, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario del oferente, Fotocopia simple del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2013, Fotocopia simple de Contratos referentes a trabajos realizados con instituciones del Estado.
MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones) IVA INCLUIDO.-

3. **ALCIDES CABRAL SANDOBAL:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y planilla de precios firmados por el oferente, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el oferente, Proforma de Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato firmada por el oferente, Declaración Jurada firmada por el oferente de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el oferente por la que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Proforma de Autorización del Fabricante, Proforma de Modelo de Contrato, Fotocopia simple de Cédula de Identidad del oferente, Fotocopia simple de RUC del oferente, Fotocopia simple del Formulario de Pago de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de Setiembre de 2014, Fotocopia simple del Comprobante de Pago de Patente Comercial, Carta de Invitación del procedimiento a contratación con sus Anexos.
MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 80.800.176.- (Guaraníes ochenta millones ochocientos mil ciento setenta y seis) IVA INCLUIDO.-

Siendo las 10:45 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Esteban Torres Espínola
Director Alterno de Obras y Fiscalización

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la UOC

Diego G. Traverssi Alvariza
Jefe de la U.O.C.

Ing. Samuel Barreto Ortellado
Oferente